ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

PÓLIZA No.	480-47-994000060430 - 480-47-994000010559
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURDORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
CONTRATO:	No 14 del 17 de Septiembre de 2026
CONTRATISTA:	JEFFERSON ARIEL GRANADA BARRAGAN
	Contrato de Obra Mantenimiento y mejoramiento de la planta física consistente en la Adecuación de Batería Sanitaria para personas en estado de discapacidad física y la intervención muros de pared salón 103 y 104 de la sede Rodríguez Andrade y arreglos de ornamentación, cambio de tejas, mantenimiento de baterías entre otros, valor que no supera los 20 SMLV.
MUNICIPIO	IBAGUÉ
DEPARTAMENTO	TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO	Veintinueve millones quinientos veinticuatro mil ciento sesenta y tres pesos ($29.524.163) Mcte, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve para atender el presente compromiso.

La póliza presentada por el contratista se ajusta a los requerimientos contractuales, en relación con la siguiente cobertura:

Tipo de amparo	Valor asegurado	Vigencia					
		Fecha inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento General	$ 5.904.832	17	09	2026	11	04	2027
* Estabilidad y Calidad del servicio	$ 2.952.416	17	09	2026	*	*	*
Responsabilidad Civil Contractual	$ 17.509.050	17	09	2026	07	10	2026

*Nota: El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de (1) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a la aseguradora.

Aprobó, el día diecisiete (17) de Septiembre de 2026.

GERMAN ALEXANDER MOLINA SOLER
RECTOR